



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
Miércoles 15 de Octubre de 2008, 13:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría de Acuerdos

I. ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Dr. J. Jesús Arroyo Alejandro
Dr. Cesar Octavio Monzón
Ing. José de Jesús Jiménez Hernández
C. Federico Sahagún Mata
Lic. José Alfredo Peña Ramos

II. ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Establecer el calendario de sesiones de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, conforme lo contempla el Artículo 9 del Reglamento del Régimen Interior de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. consejo General Universitario.

1.1. ACUERDO. Se establece que las sesiones de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, se llevarán a cabo los miércoles a las 13:00 horas, cada dos semanas.

2. Oficio número CGRH/III/2459/08, suscrito por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado de Doctor en Filosofía, otorgado por la Universidad Laval, Quebec, Canadá, del C. Ramón Reyes Rodríguez.

2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de Doctor en Filosofía, otorgado por la Universidad Laval, Quebec, Canadá, del C. RAMON REYES RODRIGUEZ, académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

3. Oficio número CGRH/III/2459/08, suscrito por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado de Doctor en Cooperación e Intervención Social, otorgado por la Universidad de Oviedo, España, del C. Juan Diego Ortiz Acosta.

3.1 ACUERDO. Se convalida el grado de Doctor en Cooperación e Intervención Social, otorgado por la Universidad de Oviedo, España, del C. JUAN DIEGO ORTIZ ACOSTA, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

4. Oficio número CGRH/III/2459/08, suscrito por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado de Maestro en Historia, otorgado por la Universidad de Barcelona, Cataluña, España, del C. Demetrio Zavaia Scherer.

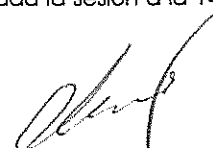


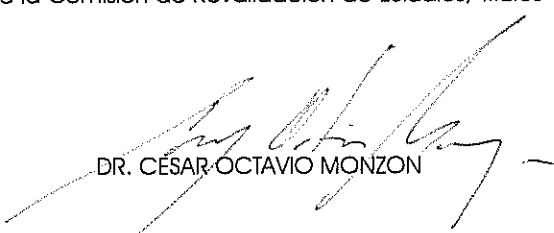
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

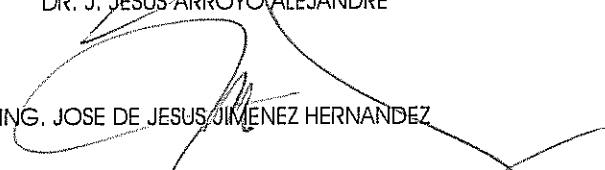
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

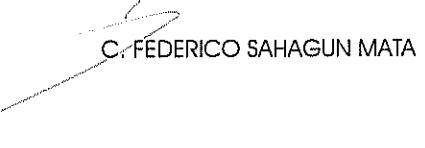
- 4.1 ACUERDO. Se convalida el grado de Maestro en Historia, otorgado por la Universidad de Barcelona, Cataluña, España, del C. DEMETRIO ZAVALA SCHERER, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Oficio número CGRH/III/2459/08, suscrito por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado de Maestro en Educación, otorgado por la Azusa Pacific University, California, USA, del C. Oscar Padilla Reynoso.
- 5.1 ACUERDO. Se convalida el grado de Maestro en Educación, otorgado por la Azusa Pacific University, California, USA, del C. OSCAR PADILLA REYNOSO, académico del Centro Universitario de los Altos.
6. Oficio número CGRH/III/2459/08, suscrito por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado de Maestro, otorgado por la Egewater Medical Center Chicago, Illinois, USA, del C. Alejandro Rios Ramirez.
- 6.1 ACUERDO. Se convalida el grado de Maestro, otorgado por The University of Illinois at Chicago, del C. ALEJANDRO RIOS RAMRIEZ, académico del Centro Universitario de la Costa.
7. Oficio número CGRH/III/2459/08, suscrito por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado de Licenciatura en Ingeniero Informático, otorgado por el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", la Habana, Cuba, del C. Daniel Pérez Villa.
- 7.1 ACUERDO. Se convalida el grado de Licenciado en Ingeniero Informático, otorgado por el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", la Habana, Cuba, del C. DANIEL PEREZ VILLA, académico del Sistema de Universidad Virtual.
8. Asuntos Varios.
Ninguno.


Se da por terminada la sesión a la 14:46 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:


DR. J. JESUS ARROYO ALEJANDRE


DR. CÉSAR OCTAVIO MONZÓN


ING. JOSE DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ


C. FEDERICO SAHAGUN MATA


LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS